



Paysandú, 06 de Marzo de 2020

Ref.: **Licitación Pública Nacional Nº 97152/2020**
"Reacondicionamiento Borde Costero"

Respuesta a consultas realizadas el día 06 de marzo de 2020 vía mail:

1. Interpretamos que los rubros N°6, 7 y 8 del ítem "Bases" corresponden a las bases y sub bases de los pavimentos viales, veredas y ciclo vías, explanadas y gradas, apoyos de bancos y diferentes equipamientos.

Consultamos: ¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta: si, es correcta

2. En varios de los cortes gráficos del pliego, aparece la siguiente referencia "Nivel Relleno contrapartida municipal".

Según lo indicado en el ítem 5 "Tareas a ser ejecutadas por la Intendencia de Paysandú" de la memoria, interpretamos que es un rubro suministrado y ejecutado por el gobierno municipal incluyendo la compactación hasta el nivel de subrasante Requerido

Consultamos: ¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta: si, es correcta, estos trabajos fueron realizados por la Intendencia de Paysandú.

3. Asimismo, en dicho ítem 5, se enumeran las siguientes tareas a ejecutar por la Intendencia Departamental, a saber:

- Retiro de columnas y luminarias
- Suministro y colocación de columna y luminaria tipo 3
- Suministro y colocación de cámara y luminaria tipo 4
- Cableado y puesta en funcionamiento
- Protecciones eléctricas y accesorios de conexión.
- Señalización con pintura acrílica de alto tránsito de los cordones

Consultamos:

¿Todos los trabajos anteriormente indicados, serán ejecutados en concordancia con el cronograma de obras propuesto por el contratista?

En caso contrario, ¿podrían indicar cuál es el cronograma previsto por vuestra Administración para el suministro y ejecución de dichas tareas?

Respuesta: Todos los trabajos a ser ejecutados por la Intendencia de Paysandú, estarán en concordancia con el cronograma propuesto por la empresa.



Paysandú
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Departamento
de **Obras**



UNIDAD DE
DISEÑO Y
PROYECTO

4. En diferentes sectores de la obra (Tuberías de Hormigón, barandas, Muro de Contención, se indican sub bases de Tosca Cemento que no aparece en el Rubrado de la cotización.

Consultamos:

Dicha tosca cemento ¿deberá ser incluida en el costo de cada uno de los elementos en los que aparece graficada?

Respuesta: debe estar incluida en cada uno de los rubros donde está indicada.

Arq. Ana Russi
Unidad de Diseño
Intendencia de Paysandú